

# AJDIP/136-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
29-2023	20-06-2023	DOPA	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1-Que en sesión ordinaria CEARLP-04-2023 de la Comisión de para el Estudio, Análisis y Revisión de Rehabilitación de Licencias, mediante acuerdo CEARLP-22-2023, se detalla lo siguiente:

#### "F Vanessa

Solicitud presentada por el señor Evangelista Rojas García, portador de la cédula de identidad 603250560, propietario de la embarcación F Vanessa, matrícula P-010880.

### CONSIDERANDO

1. Que el señor Rojas García presenta solicitud de rehabilitación de su licencia de pesca.
2. Que debido a una enfermedad terminal que sufrió su hermano, le correspondió cuidarlo hasta el momento de su fallecimiento (aporta acta de defunción).
3. Que esta situación generó que dejara sin realizar algunos trámites personales, entre ellos la renovación de su licencia.
4. Que una vez revisados todos los documentos aportados, la Lic. Sally Rojas Vásquez, jefe a.i. del Departamento de Registro, recomienda a esta Comisión aprobar la solicitud presentada por el señor Rojas García.

Por tanto, se acuerda:

#### Acuerdo CEARLP-22-2023:

Por decisión unánime se acuerda emitir recomendación positiva a la solicitud presentada por el señor Rojas García, portador de la cédula de identidad 603250560, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "F Vanessa", matrícula P-10880, en concordancia con los documentos aportados por el permisionario y el criterio emitido por la Lic. Sally Rojas Vásquez, jefe a.i. del Departamento de Registro."

2-Analizado el acuerdo CEARLP-22-2023 por los señores Directores, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

### ACUERDA

1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:

- Embarcación "**EMBARCACIÓN F VANESSA**", matrícula P-010880, Propietario: Evangelista Rojas García, portador de la cédula de identidad 603250560.

2-Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCO PESCA, que mediante oficio se notifique al interesado.



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCO PESCA